

Santiago, 10 de abril de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, comunico a usted que el directorio de esta sociedad, reunido con fecha 21 de marzo de 2018, acordó citar a una Junta Ordinaria de Accionistas, para que ésta se pronuncie respecto de las siguientes materias:

- a) Aprobación de la Memoria, del Balance General y de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017, y del Informe emitido por los Auditores Externos
- b) Resultado del ejercicio
- c) Remuneración del Directorio
- d) Información sobre las operaciones realizadas con personas relacionadas
- e) Designación de auditores externos
- f) Otras materias de interés social

La referida Junta Ordinaria de Accionistas se realizará el día 26 de abril de 2018, a las 11,30 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Apoquindo N° 4820, piso 21, Las Condes, Santiago.

Le saluda atentamente a usted.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Renzo Vercelli Baladrón".

Renzo Vercelli Baladrón
Gerente General
Corredores de Bolsa SURA S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago

ARS/JDL